

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DE LA C. ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA, DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CON EL PROPÓSITO DE QUE INFORME EL ESTADO QUE GUARDA LA POLÍTICA DEPORTIVA A NIVEL NACIONAL Y EXPLIQUE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA CUENTA PÚBLICA; ASÍ COMO LA FALTA DE APOYOS A LOS DEPORTISTAS MEXICANOS.

Quien suscribe, diputado federal Alan Castellanos Ramírez integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59, 60 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de la Honorable Asamblea, la presente Proposición con Punto de Acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El deporte es una herramienta poderosa, capaz de transformar nuestra sociedad hacia una más justa. para todos sus habitantes, pues es generadora de valores sociales y personales positivos mismos que contribuyen a la formación integral de la persona tanto en la práctica individual como en equipo.

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la ONU señala en su párrafo 37 que, el deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Pues se reconoce que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y

los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social.¹

Por lo anterior podemos decir que el deporte es una actividad que tiene el poder de cambiar el mundo. y las naciones que lo integran y resulta imprescindible para la vida de sus habitantes.

En el caso de nuestro país, el deporte parece estancado, no obstante, la importancia que le han dado a través del tiempo organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, quienes han emitido recomendaciones en materia económica sobre la gestión del deporte en los órganos estatales.

Resulta evidente y necesario que México estudie, formule, diseñe y ejecute políticas públicas efectivas en materia de deporte; que impacten en la calidad de vida de todos sus habitantes, incluyendo a sus deportistas -tanto amateurs como de alto rendimiento- y a sus entrenadores y que eso permita llevar a nuestro país a un mejor posicionamiento deportivo a nivel mundial.

En la actual administración el deporte, la ciencia, la salud, el campo, la educación, la seguridad, entre otros rubros, han sufrido recortes, ajustes y medidas presupuestarias derivadas del impulso de la austeridad republicana. La austeridad republicana entendida como una “conducta que se debe acatar para combatir la desigualdad social, la corrupción y el despilfarro de los bienes a través de una administración eficiente y transparente de los recursos públicos”², para ello en 2019 se expidió la Ley Federal de Austeridad Republicana, no obstante, obtuvo declaratoria de invalidez de artículos por Sentencia de la SCJN

¹ Asamblea General ONU. (21 de octubre de 2015). Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/291/93/PDF/N1529193.pdf?OpenElement>

² IMCO. “¿PARA QUÉ LA AUSTERIDAD?”. Disponible en: <https://imco.org.mx/para-que-la-austeridad/#:~:text=La%20Austeridad%20Republicana%20es%20entendida,transparente%20de%20los%20recursos%20p%C3%ABlicos%E2%80%9D>.

notificada al Congreso de la Unión para efectos legales el 06-04-2022 y publicada DOF 02-09-2022³.

Una malentendida austeridad, que a decir del Presidente de la República su implementación se debe a un ajuste en la administración pública a través de la desaparición de instituciones y fideicomisos que representaban corrupción, un gasto oneroso y no servían para nada. En la realidad eso continúa siendo solo un discurso, porque la ciudadanía sigue sin saber a dónde se han ido todos esos recursos “ahorrados”.

Al respecto, Animal Político y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) publicaron una investigación para documentar los efectos de la “austeridad republicana” en el funcionamiento diario de las secretarías, sus servidores públicos y los servicios a la ciudadanía.

La información consultada se enfocó en el análisis de los presupuestos de egresos, cuentas públicas y otros informes financieros-administrativos (Programas de Trabajo de Administración de Riesgos e Informes de Austeridad, así como los testimonios de funcionarios y ciudadanos.

El primer hallazgo es que los recortes recaían principalmente en el llamado gasto administrativo. Recursos que comprenden los montos destinados a:

- 1) Servicios personales (sueldos, salarios, prestaciones y personal temporal),
- 2) Los recursos para materiales y suministros (toda clase de insumos requeridos para la prestación de bienes y servicios) y,
- 3) El presupuesto destinado a servicios generales (energía eléctrica, gas, agua, telefonía e internet, entre otros).⁴

Lo relevante de este análisis, muestra que los recortes no reflejaban lo que sucedía en la práctica, ya que diversas instancias presentaron

³ Ley Federal de Austeridad Republicana. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfar.htm>

⁴ IMCO. “ASFIXIA GUBERNAMENTAL”. Disponible en: <https://imco.org.mx/as%EF%AC%81xia-gubernamental/>

anomalías; tal es el caso del principal organismo gubernamental en materia deportiva: CONADE, desde el inicio de la administración de la Directora General Ana Gabriela Guevara.

Al respecto, la Auditoría Superior de la Federación ha informado que la CONADE ha presentado diversas irregularidades que ascienden a más de 377 millones de pesos en el ejercicio del gasto público, mismos que no han sido comprobados y transparentados.

“Así lo dio a conocer el organismo en el Informe de la Cuenta Pública 2020 en el que se le pide explicar a la CONADE, dirigida por la exvelocista Ana Gabriela Guevara, tales anomalías, concentradas en nueve puntos:

- 1.- Se realizaron adjudicaciones directas en la contratación de bienes y servicios sin motivar ni justificar la excepción al procedimiento de licitación pública.*
- 2.- Se adquirieron bienes con características tecnológicas específicas, sin contar con la infraestructura necesaria para su óptimo funcionamiento.*
- 3.- Se recibieron equipos a entera satisfacción, aunque eran distintos a lo pagado.*
- 4.- Se realizaron pagos con recursos públicos federales en el ejercicio fiscal 2020, por ejercicios correspondientes al ejercicio fiscal 2019, sin que el pasivo estuviera debidamente contabilizado y sin la acreditación de haber recibido los bienes y servicios a entera satisfacción.*
- 5.- No se comprobó que los Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI) expedidos por los proveedores cumplieran con los requisitos fiscales exigibles.*

6.- *No se acreditó la prestación de los bienes y servicios pagados, contratados con diversos proveedores, debido a que no se presentaron, los entregables correspondientes.*

7.- *No se contó con los expedientes integrables de los beneficiarios del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento.*

8.- *Se pagaron con recursos públicos a personas físicas que no son miembros activos del Sistema Nacional del Deporte, y a algunos que no se acreditaron ser profesionistas, especialistas o con experiencia reconocida en el campo de entrenamiento deportivo.*

9.- *No se comprobó el adecuado ejercicio de recursos transferidos a los sujetos de apoyo, y se observaron inconsistencias en las cifras reportadas en la Cuenta Pública 2020.⁵*

En consecuencia, por las irregularidades detectadas el mismo organismo señaló que se podrían realizar 19 promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, proceso para que se realicen investigaciones correspondientes por los posibles daños.

Como podemos darnos cuenta, la gestión de Ana Gabriela Guevara al frente de la CONADE ha estado bajo la lupa por el manejo de recursos públicos, sin embargo, a la fecha no se han realizado las penalizaciones correspondientes.

Aunado a estas anomalías, la titular se ha visto envuelta en constantes polémicas desde que se convirtió en funcionaria pública, las cuales incluyen quejas de atletas en su contra y hasta acusaciones.

⁵ Reporte Índigo. "ASF revela irregularidades en Conade por 377 millones de pesos". Disponible en: <https://www.reporteindigo.com/fan/asf-revela-irregularidades-en-conade-por-377-millones-de-pesos/>

Un anhelo de nuestro país es ser potencia en las diversas áreas del desarrollo, siendo el deporte una de ellas, sin embargo, esto no ha podido consolidarse por acciones como las anteriormente enunciadas.

Como muestra de la crisis en materia deportiva que hay en nuestro país, en deportes de alto rendimiento podemos señalar el caso de la justa veraniega en Tokio 2020, en donde la Delegación Mexicana quedó en el lugar 84° del medallero, consiguiendo únicamente cuatro de bronce, siendo así una de sus peores participaciones desde Seúl 1988.

Podemos observar una tendencia a la baja en el deporte de alto rendimiento de nuestro país a unos meses de los Juegos Olímpicos de París 2024; la falta de apoyos de parte del Gobierno Federal y la molestia de los atletas por tal motivo han sido palpables, a continuación, se hace referencia a algunas de ellas:

“Deportistas como el judoca Nabor Castillo, el nadador Christopher Tronco, el triatleta Edson Gómez, la nadadora Haidee Aceves y el atleta Jorge Montes denunciaron a través de su cuenta de Twitter que la Conade no les ha depositado sus becas o les redujo el monto que solían recibir”.⁶

“La atleta paralímpica, María de los Ángeles Ortiz, comentó que durante la pandemia no se han proporcionado respuestas de las autoridades a los competidores respecto de su preparación y propuso alternativas realizadas en otros países, como la de organizar centros deportivos para entrenar a quienes estarán en los próximos Juegos Olímpicos.

En su intervención, la nadadora Melissa Rodríguez señaló que se han buscado albercas montables o privadas. Por esto, consideró necesario encontrar competencias internacionales en países

⁶ Expansión. “La austeridad republicana 'enciende' los reclamos de deportistas y científicos”. Disponible en: https://politica.expansion.mx/mexico/2019/06/05/la-austeridad-republicana-enciende-los-reclamos-de-deportistas-y-cientificos?utm_source=internal&utm_medium=branded

donde se permita el acceso seguro, ya que la inactividad repercute en la preparación hacia la justa olímpica. En tanto, el clavadista Jahir Ocampo comentó que desde hace un año no tiene contacto con la Conade, y agregó, <<no hay un sistema deportivo, por lo que cada atleta entrena por su cuenta>>”⁷.

“Diego Balleza, clavadista mexicano que participó en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y que terminó en el cuarto lugar, es uno de los otros afectados y para financiarse decidió probar suerte en la plataforma de contenido OnlyFans en donde el mexicano cobra 14 dólares mensuales por suscripción. En una entrevista con el periódico El Universal, Diego mencionó que al ver que no habría beca tomó esa decisión y que afortunadamente para su causa le va bien”⁸.

Ana Guevara arremete contra la Selección de Natación artística.

“Las seleccionadas nacionales se vieron en la necesidad de vender trajes de baño para poder solventar sus gastos en esta competición; ante esto, Guevara señaló que las nadadoras pueden vender lo que gusten y las calificó de nueva cuenta como “deudoras”.

Por mí, que vendan calzones, trajes de baño, Avon o Tupperware... pero ellas y sus entrenadoras son deudoras. Les hemos dado 40 millones de pesos y no los han justificado. El equipo de nado artístico, las atletas son deudoras dentro de la Conade por dos

⁷ El Economista. “Acusan atletas a Conade por ausencia de apoyo”. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/deportes/Acusan-atletas-a-Conade-por-ausencia-de-apoyo-20210209-0156.html>

⁸ Tribuna. “Natación: Desde OnlyFans a vender café, así buscan recursos los atletas mexicanos ante falta de apoyo”. Disponible en: <https://www.tribuna.com.mx/deportes/2023/5/24/natacion-desde-onlyfans-vender-cafe-asi-buscan-recursos-los-atletas-mexicanos-ante-falta-de-apoyo-333244.html>

*millones de pesos del ejercicio 2016-2018 que no han logrado comprobar. **Ana Gabriela Guevara, titular CONADE***⁹

“En la administración de Ana Gabriela Guevara varios deportistas, como las nadadoras artísticas, se han pronunciado sobre la falta de apoyo económico.

*Luego de que nadadoras artísticas que ganaron el Mundial de la especialidad denunciaron falta de apoyo por parte de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)** y su titular Ana Gabriela Guevara las acusara de “deudoras”, se volvió a discutir una problemática con la que el organismo ha lidiado en los últimos años.*

*No es la primera vez que los **atletas de alto rendimiento** aseguran que se les dificulta asistir a competencias internacionales debido a falta de recursos, por lo que repasamos algunos de los casos que han dado de qué hablar.*

Nadadoras artísticas Mundial de Egipto 2023

*La exatleta aseguró que las integrantes del equipo de nado eran unas mentirosas ya que, de acuerdo con su versión, deben 40 millones de pesos que se les otorgaron. Para solventar los gastos, ellas vendieron trajes de baño e incluso el presidente **López Obrador** se metió al tema ya que, pese a las medallas obtenidas, aseguró que hicieron un escándalo.*

Paola Longoria

La raquetbolista Paola Longoria acusó a la CONADE de retirarle su beca, por lo que Guevara explicó que la razón de dejar de darle apoyo

⁹ MARCA. (17 de mayo de 2023). Ana Guevara arremete contra la Selección de Natación Artística: “Por mí que vendan calzones”. Disponible en: <https://amp.marca.com/mx/otros-deportes/2023/05/18/646592b422601dab768b4586.html>

a la campeona mundial era porque tenía una deuda de 1.6 millones de pesos con Conade en gastos no comprobados.

Atletas denuncian abandono

En febrero de 2021, los clavadistas Jahir Ocampo y Jorge Iga, el luchador olímpico Brandon Díaz Ramírez y el campeón mundial de halterofilia, Bredni Roque Mendoza, protestaron en la Cámara de Diputados que el gobierno de AMLO no les brindaba ayuda. Entre sus exigencias señalaron que los entrenamientos para los Juegos Olímpicos de Tokio fueron pagados por sus propios recursos.

Recortes a becas

En septiembre 2021 se anunció que los atletas mexicanos que participaron en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 tendrían un recorte de hasta 65 por ciento a sus becas mensuales ya que se consideró que no se cumplieron los objetivos.

Becas por tabulador

En 2019, Guevara informó que la CONADE ‘recortaría’ las becas a los deportistas que no obtuvieran buenos resultados en competencias internacionales ya que ahora los recursos económicos serían asignados según un tabulador.

Equipo femenino de hockey sobre pasto pide apoyo a Guillermo del Toro

En 2019, el cineasta mexicano Guillermo del Toro respondió a un tuit en donde el equipo femenino de hockey sobre pasto le pedía ayuda luego de que la CONADE no realizara el depósito del servicio de un hotel en Japón donde se hospedaban.

“Ya se efectuó el pago correspondiente para cubrir los servicios de hospedaje y alimentación que garantizarán la estancia de la selección femenil de hockey sobre pasto que participa en el FIH Women’s Series

Finals Hiroshima 2019", dijo el organismo en un comunicado luego del alboroto".¹⁰

Estas son algunas situaciones por las que ha atravesado el deporte de alto rendimiento en México, por lo que resulta urgente y apremiante su atención de manera inmediata por parte del Gobierno Federal a través de las instituciones competentes.

Por lo tanto, la presente proposición con punto de acuerdo tiene como finalidad solicitar la comparecencia de la persona titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte con el propósito de que informe el estado que guarda la política deportiva a nivel nacional y explique las irregularidades detectadas en la cuenta pública, así como la falta de apoyos a los deportistas mexicanos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita la comparecencia ante el Pleno de esta Asamblea, en un plazo no mayor a 15 días naturales, de la Directora General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, C. Ana Gabriela Guevara Espinoza, a fin de que dé cuenta del estado que guarda la política deportiva en nuestro país, explique las irregularidades detectadas en la cuenta pública, esclarezca la falta de transparencia del gasto público y las repercusiones en el deporte mexicano.

Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Directora General de la Comisión Nacional de Cultura Física

¹⁰ El Financiero. (20 de mayo de 2023). 6 veces que la CONADE no apoyó a los atletas de alto rendimiento. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/deportes/2023/05/20/veces-en-que-la-conade-no-apoyo-a-atletas-de-alto-rendimiento/>

y Deporte, C. Ana Gabriela Guevara Espinoza, remitir a esta Soberanía, en un plazo no mayor a 15 días naturales, un informe detallado, sobre el estado que guarda la política deportiva a nivel nacional, en el que explique además el mecanismo para la entrega de apoyos a los deportista por parte de la Comisión que dirige y la justificación, en su caso, para retirar o negar los mismos.

Tercero. - La Comisión Permanente del H. Congreso Unión, con pleno respeto a su autonomía, solicita a la Fiscalía General de la República, remitir a esta Soberanía, en un plazo no mayor a 15 días naturales, un informe detallado, sobre carpetas de investigación iniciadas en contra de la Directora General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, C. Ana Gabriela Guevara Espinoza y el estatus que guardan por presuntos hechos de corrupción y desvío de recursos.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 12 de junio de 2023.



Alan Castellanos Ramírez
Diputado Federal